

**PIQUETE ►** Ni siquiera el maquillaje a la incidencia delictiva sirve en ese mal gigantesco

■ Documenta la Red de Consejos Ciudadanos de Seguridad Pública

# Al alza, las llamadas de extorsión en la entidad

Se hacen pasar como integrantes de las principales células delictivas

GUADALUPE FLORES ► 03



■ **DIÁLOGO CON ESTUDIANTES**

Como muestra de su compromiso con la educación y el firme propósito de mantener una relación cercana y abierta con la gente, la gobernadora Margarita González recibió en su oficina a alumnos de telesecundarias de comunidades distantes de Puente de Ixtla. En un ambiente de diálogo, la mandataria escuchó sus expectativas y necesidades educativas, reafirmando el respaldo de su administración con el desarrollo integral de la juventud.

■ No se tiene en puerta la apertura de nuevos establecimientos

## IP mantiene incertidumbre ante las políticas de EEUU

La amenaza de aranceles genera un ambiente de nervios en la inversión

► 03

■ A través de su WhatsApp, en su teléfono móvil

## Recibe amenazas de muerte el regidor Gabriel Rivas Ríos

Cree que es por marchas contra actualización de tablas catastrales

► 03

Habrá convenio que logre cumplir con tal propósito

## Busca TUJA con FGE una mejor justicia a menores

El Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes buscará una reunión con el nuevo titular de la Fiscalía General de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos, con el fin de que haya capacitaciones al personal judicial que permitan una mejor procuración de justicia para los menores. Así lo declaró la magistrada, Adriana Pineda, quien prevé que con la llegada de Edgar Maldonado va a mejorar la procuración de justicia.

► 04

Los más de 200 morelenses deportados de Estados Unidos

## Repatriados pueden tramitar su INE para elección judicial

Los más de 200 morelenses deportados de Estados Unidos no se han acercado a tramitar o renovar su credencial de elector, reveló el vocal del Registro Federal de Electores del INE, Valentín Salazar Rojas. En entrevista, informó que ningún connacional se ha acercado a tramitar o renovar su credencial para votar. "No hemos tenido ese fenómeno, pero tenemos el protocolo para las personas repatriadas.

► 04

Guillermo García no tiene el perfil: Juliana Quintanilla

## Poco optimista, la CIDH con militar en la Seprac

La CIDH rechazó la designación de un ex militar como nuevo titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, ya que se prevé que no habrá resultados en la disminución de la incidencia delictiva. Así lo declaró la vocera de dicha organización, Juliana Quintanilla, quien aseguró que Guillermo García Delgado no cuenta con el perfil para atender la seguridad pública ciudadana.

► 05

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

## El fiscal

Eolo Pacheco

Los retos del nuevo titular de la Fiscalía General del Estado de Morelos son enormes y van más allá de la investigación de delitos y la persecución de criminales; su compromiso es mayor por su cercanía con la gobernadora. Igual que Uriel Carmona, Edgar Maldonado es propuesta del jefe del ejecutivo, pero a diferencia del primero, el nuevo fiscal está dispuesto a aceptar que su encargo sea por seis años y no por los nueve por los que fue designado. Uriel es un tipo rudo que se sentía policía; Edgar es un estudioso del derecho con un alto sentido de la honestidad.



Las funciones de la FGE están claramente establecidas, incluyen la investigación de delitos a partir de las denuncias recibidas, la coordinación con otras áreas de seguridad, el ejercicio de acción penal y la formulación de cargos, la protección de los derechos civiles, el respeto a los derechos humanos y la contribución a las políticas de seguridad orientadas a la prevención del delito y al fortalecimiento del sistema de justicia.

En los hechos la FGE Morelense dejó de lado estas responsabilidades desde hace mucho tiempo y se convirtió en un espacio de poder desde el cual se hacía política partidista, negocios personales, se presionaba, se favorecía y se intercambiaban prebendas con distintos actores de poder, principalmente diputados.



La de Uriel Carmona Gándara fue una fiscalía histriónica con un titular afecto a los reflectores, que acudía a operativos resguardado por un fuerte dispositivo de seguridad y contaba historias en medios de comunicación desde un ángulo que lo hiciera parecer como un paladín de la justicia.

En corto la realidad era otra: el fiscal era una figura de poder que controló a la mayoría de los integrantes del congreso local y desde ahí declaró la guerra al exgobernador Cuauhtémoc Blanco. El acuerdo con los legisladores, cuentan, era muy sólido porque incluía apoyos económicos, espacios laborales, protección personal con elementos armados, vehículos blindados, expedientes de cada uno de los diputados y sobre todo la garantía de que, hicieran lo que hicieran, la fiscalía no actuaría en su contra.

En algún punto de la pasada legislatura se especuló sobre el intento del bloque opositor por destituir al gobernador; esa historia refería que el relevo en el ejecutivo surgiría de algún miembro del parlamento local o sería el propio fiscal; los operadores de Uriel Carmona en la cámara eran Agustín Alonso, Eliacib Polanco, Francisco Sánchez, Julio Solís y Tania Valentina.

Cuando el fiscal morelense se metió de lleno a la política, la dependencia cambió de rumbo y las funciones institucionales quedaron debajo de los intereses personales de su titular; ahí comenzaron a surgir problemas, señalamientos por actos irregulares de la dependencia, acusaciones contra sus miembros por presunta colusión con criminales y falta de resultado en las investigaciones. La fiscalía de Carmona era fuerte en lo político, pero ineficiente en sus tareas.

La crisis en esa oficina estalló cuando el fis-



## SERPIENTES Y ESCALERAS

### Eolo Pacheco

cal intervino directamente en el caso de un feminicidio y la fiscalía en lugar de investigar el hecho, protegió al feminicida; el hecho fue grave de origen, pero empeoró cuando Uriel Carmona se enfrentó personalmente con la jefa de gobierno de la Ciudad de México y su símil metropolitana. Ahí comenzó la debacle.

Enumerar los problemas en los que estuvo inmerso Uriel Carmona y su fiscalía llevaría mucho tiempo, basta decir que su salida fue resultado de las múltiples crisis en las que se metió, los frentes políticos que abrió y la falta de resultados. La FGE era severamente criticada por el rezago en investigaciones y la protección a corruptos desde la Fiscalía Anticorrupción.

La llegada de Edgar Maldonado Ceballos a la titularidad de la Fiscalía General del Estado fue bien recibida porque significó la expulsión de un funcionario ineficiente y villendado y permitió el arribo de un personaje nuevo, joven y cercano a la gobernadora. La esperanza en el nuevo titular es que limpie la institución, atienda el rezago, rompa las redes de complicidad internas y acabe con la protección institucional a grupos criminales.

La tarea no es sencilla ni rápida, hablamos de un proceso que llevará tiempo, que tocará intereses y que, como reza el refrán, puede hacer que las cosas empeoren antes de que comiencen a mejorar. Los primeros días de Maldonado en la FGE han sido para conocer el terreno, para identificar la estructura y dimensionar el tamaño del problema que existe. Algunos cambios ya se han hecho, pero faltan muchos más para que el nuevo fiscal logre tener el equipo que necesita para alcanzar las metas trazadas.

Personalmente las cosas tampoco son sencillas para Edgar Maldonado: a diferencia de otros personajes que desde hace tiempo intentaban llegar a la fiscalía, en su caso la designación fue coyuntural, repentina y más como un gesto de lealtad a la gobernadora que como una aspiración profesional.

El exconsejero jurídico no buscaba la fiscalía, no quería, al menos en este momento, ocupar esa posición, ni deseaba un nombramiento que cambiaría su vida y la de su familia. La personalidad de Maldonado no es la de un policía, hablamos de un joven que se enfocó en el estudio y en el ejercicio del derecho, muy cercano a Margarita González Saravía, pero que a diferencia de muchos que trafican con la amistad de la gobernadora, él siempre ha sido prudente, respetuoso del cargo y cuidadoso de sus expresiones.

Edgar Maldonado tiene la capacidad y la preparación para hacer un buen papel al frente de la fiscalía estatal, pero no buscaba ser fiscal; su nombre apareció de último momento y seguramente aceptó el cargo porque se lo pidió la jefa del ejecutivo. El riesgo que conlleva estar al frente de esa institución es algo que no cualquiera aceptaría.

Hacia adelante lo que viene no es sencillo: en lo público la fiscalía ahora es parte de la estructura de la gobernadora con todo lo que ello lleva implícito; en lo privado a Edgar Maldonado le han cambiado la vida, se ha convertido en una figura principal en el tablero de poder del estado y ya no se puede mover como cualquier ciudadano; el abogado que caminaba tranquilo por las calles de Cuernavaca ha desaparecido.

A pesar de su juventud, el nuevo fiscal es un hombre maduro, inteligente y con carácter; no tiene el perfil clásico del abogado que

## El fiscal

### Edgar Maldonado se sacó la rifa del tigre; aceptó por lealtad

se siente policía, ni tampoco la teatralidad de algunos personajes que intentan parecer lo que no son. En sus primeros días al frente de la dependencia Maldonado sigue siendo el mismo, aunque ahora rodeado de un fuerte equipo de seguridad que no le permite salir por las tardes y ojeras que exponen el nivel de estrés al que está sometido.

El reto es enorme y estadísticamente los números juegan en su contra: tiene voluntad, preparación, el apoyo de la gobernadora, pero necesita comenzar a dar resultados pronto, para que se confirme que su llegada a la dependencia era necesaria y no resultado de una pugna de poder.

Si lo ayudan y se deja ayudar, Maldonado será un buen fiscal.

#### • posdata



La de Morelos es una fiscalía dividida en varias áreas, pero hay dos que sobresalen: la que investiga y persigue delitos y la que actúa contra casos de corrupción. Dar resultados en lo primero llevará tiempo, requiere un enorme esfuerzo y debe estar acompañado de una muy bien estructurada estrategia de comunicación, para que la narrativa cambie y la percepción ciudadana hacia la dependencia mejore. Lo segundo es más sencillo, más rápido y mediáticamente puede tener un manejo más favorable. Explico:

El trabajo de la fiscalía va de la mano de lo que haga la secretaría de seguridad y ambas se coordinan con los gobiernos federal y municipales; aquí la historia se complica porque los esfuerzos se combinan y el resultado final es lo que la gente percibe, sin distinguir quién trabaja más y quien hace menos.

Cada cierto tiempo la Secretaría de Seguridad estatal informa lo que ha hecho, detalla las acciones que realiza, las personas que detiene y los hechos en los que interviene; en números el trabajo es bueno, pero basta que ocurra un hecho de sangre para que la percepción regrese al punto donde la gente se siente insegura y acusa a las autoridades de no hacer nada. Esa imagen afecta a todas las

dependencias de seguridad, sobre todo cuando, como en el pasado reciente, la Secretaría y la Fiscalía caminaban cada una por su lado. Incluso ahora que caminan unidas mejorar la percepción será difícil y se empañará en tanto las muertes violentas continúen como hasta ahora. Pero la fiscalía anticorrupción es otra cosa:

a la FECC le corresponde combatir los actos ilícitos cometidos por servidores públicos y eso es algo que ocurre muy seguido en Morelos desde hace muchos años. Junto a la inseguridad, la corrupción es el tema que más lastima a los ciudadanos y en ambos temas Morelos está rezagado, porque las autoridades son cómplices y protectores de criminales. Ahora que hay un nuevo fiscal, con una personalidad distinta y sin intereses del pasado de proteger, el actuar de la Fiscalía Anticorrupción puede ser distinto; si Edgar Maldonado presiona para que los expedientes congelados se atiendan, las carpetas de investigación caminen y la compraventa de favores acabe, podríamos finalmente ver que los corruptos sean llamados a cuentas.

Por supuesto que hay un camino jurídico que seguir, tiempos procesales que respetar y acciones de defensa de los imputados que aparecerán; el problema es que hasta ahora la Fiscalía Anticorrupción es una muralla que protege a los corruptos, pone precio a los expedientes y, como en el caso de los graquistas o de Antonio Villalobos, se convierte en juez y parte de las causas.

Si la Fiscalía Anticorrupción comienza a moverse, reactiva las investigaciones, deja de proteger ladrones y llama a cuentas a los exfuncionarios que saquearon el erario, la percepción va a mejorar y ello concederá tiempo al fiscal y a la gobernadora para que trabajen.

La presión pública por la inseguridad, la violencia y la corrupción es enorme desde hace mucho tiempo, pega a la gobernabilidad, afecta la percepción general sobre el gobierno e impide que el trabajo de las demás áreas de la administración se aprecie. Cambiar la imagen de la FGE a partir del trabajo policiaco llevará mucho tiempo; hacerlo desde el combate a la corrupción puede ser mucho más rápido.

#### • nota

Aún sin desearlo, Edgar Maldonado se ha convertido en una pieza importante del ajedrez



de poder en Morelos; su presencia en la fiscalía elimina las redes de protección hacia diputados y puede cambiar los equilibrios al interior del poder legislativo. El trabajo del fiscal, aunque centrado en las tareas que competen a su cargo, puede influir en lo político porque muchos alcaldes, legisladores y dirigentes de partido tienen vínculos con la delincuencia. El primer caso está Cuautla y Atlatlahucan: los secretarios federal y el estatal de seguridad ya validaron que el video es real y no fue creado con inteligencia artificial; ergo: la reunión sucedió, la investigación inició y en algún momento el fiscal tendrá que fijar una posición más firme que aquella en donde se lavó las manos. Edgar Maldonado es un nuevo actor de poder, pero con características muy distintas a las de su antecesor: institucional, sin protagonismo ni ambiciones personales. Desde la fiscalía, el abogado puede tener una visión distinta del gabinete, de mucha ayuda para la gobernadora.

#### • post it

Se ha divulgado una lista de presuntos aviadores en la FGE, donde aparecen exdiputados, familiares y amigos de estos, con sueldos que van desde treinta hasta más de cien mil pesos mensuales. ¿Es real dicha lista?

#### • redes sociales

Así lo dijo Edgar Maldonado al protestar como fiscal:

"La ciudadanía de Morelos puede estar tranquila. Se generarán las condiciones necesarias para que esta Fiscalía esté siempre del lado de las víctimas y del pueblo morelense. Nos comprometemos a trabajar incansablemente en favor de la justicia, con total apego a la legalidad y garantizando que las actividades dentro de la FGE se desarrollen con transparencia y profesionalismo"

**Comentarios para una columna optimista:**  
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Instagram: eolopacheco

Documenta la Red de Consejos Ciudadanos de Seguridad Pública

# Al alza, las llamadas de extorsión en la entidad

Se hacen pasar como integrantes de las principales células delictivas

GUADALUPE FLORES

En lo va del año, la Red de Consejos Ciudadanos de Seguridad

Pública y Procuración de Justicia detectó un aumento en más llamadas de extorsión en Morelos. Pero ahora a través de las redes las víctimas comparten números para alertar a no dejarse engañar, dijo el presidente de la Red, Rafael Rueda Moncalian. Lamentó que regresaron las llamadas de los extorsionadores

buscan intimidar a sus objetivos haciéndose por integrantes de células delictivas sobre todo de la Familia Michoacana y Cártel Jalisco Nueva Generación. En las últimas meses se ha detectado aumento importante en las llamadas de extorsión telefónica en Morelos. Los delincuentes utilizan diver-

sos métodos para engañar y aterrorizar a sus víctimas. Advirtió que los extorsionadores buscan intimidar a sus objetivos haciéndose pasar por integrantes de células delictivas. "Los delincuentes tienen una tecnología muy grande, ellos están muy avanzados y tienen mucha lana", dijo Rafael Rueda.

Incluso dijo que eran llamadas de supuestos delincuentes que ya había desaparecido, pero ahora regresaron. "Esas llamadas tenían mucho que no se reportaban, pero ahora regresaron y te amenazan de que son de cartel de la cuatro letras (CJNG)", finalizó el experto en seguridad.

## Recibe amenazas de muerte el regidor Gabriel Rivas Ríos

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Fue amenazado de muerte a través de su WhatsApp en su teléfono móvil el regidor capitalino Gabriel Rivas Ríos, por lo que vislumbra presentar la denuncia penal correspondiente ante la Fiscalía General del Estado para que investigue y se busque a los responsables, señaló el concejal quien explicó que ello se deriva de las recientes movilizaciones y marchas realizadas en contra de la actualización de las tablas catastrales de valores en Cuernavaca.

Ante esta situación, Rivas Ríos hizo un llamado a los diputados en el Congreso local para que no sigan afectando los intereses de la ciudadanía, destacando que los recientes incrementos en las leyes de ingresos ya son más que suficientes para hacer frente a las necesidades del municipio.

El vocero de la asociación Gustavo Salgado, señaló que Cuernavaca es el municipio que más recursos recibe tanto federales como estatales, y que, a pesar de contar con más de 2,000 millones de pesos durante la administración pasada, no se observó un avance tangible en el uso de estos recursos.

Criticó los aumentos impuestos en la nueva administración y subrayó que no es justo que quienes cumplen puntualmente con el pago de sus impuestos prediales sean los que más sufran. En su opinión, se debería buscar ampliar la recaudación enfocándose en aquellos que

no pagan impuestos, como las comunidades marginadas y ejidales que, a pesar de recibir servicios municipales, no contribuyen al pago de los mismos.

Gabriel Riveros, regidor de Morena, se mostró en contra de la actualización de las tablas catastrales de valores, argumentando que la mayoría de los ciudadanos no desean que sus propiedades sean evaluadas con base en el mercado inmobiliario. Para los habitantes de Cuernavaca, las propiedades son para vivir, no para vender, y debería ser a los actores del sector inmobiliario, no a los ciudadanos comunes, a quienes se les cobre más por sus bienes.

Además, el regidor expresó su firme disposición a sumarse a las movilizaciones ciudadanas que se lleven a cabo en rechazo a las nuevas tablas catastrales, aun a sabiendas de los riesgos que esto implica, especialmente después de haber recibido amenazas por su participación en estas protestas.

Por último, Gabriel Riveros señaló que las tablas catastrales actuales permiten una valoración con un margen discrecional muy alto, ya que los valores de los terrenos y las construcciones varían enormemente, desde los 200 hasta los 300,000 pesos, dependiendo de la ubicación del predio. Este margen de variabilidad hace que se establezcan valores catastrales de manera muy subjetiva, lo que genera aún más incertidumbre entre los ciudadanos.



FUE AMENAZADO DE muerte a través de su WhatsApp en su teléfono móvil el regidor capitalino Gabriel Rivas Ríos.



EN LO VA del año, la Red de Consejos Ciudadanos de Seguridad Pública y Procuración de Justicia detectó un aumento en más llamadas de extorsión en Morelos.

## IP mantiene incertidumbre ante las políticas de EEUU

GUADALUPE FLORES

En Morelos no se prevé apertura de nuevos negocios en los próximos meses, derivado de la sucesión presidencial en Estados Unidos y las políticas que ha implementado, dijo el secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo del Gobierno del estado, Víctor Sánchez Trujillo.

En entrevista, reveló que sigue la incertidumbre e inestabilidad entre los empresarios políticas de Estado Unidos.

"Lo vemos todos días, se amenaza con aranceles, todo eso genera un ambiente nervioso en la inversión en cualquier aspecto y obviamente eso baja la economía, no hay circulante y movimiento", dijo.

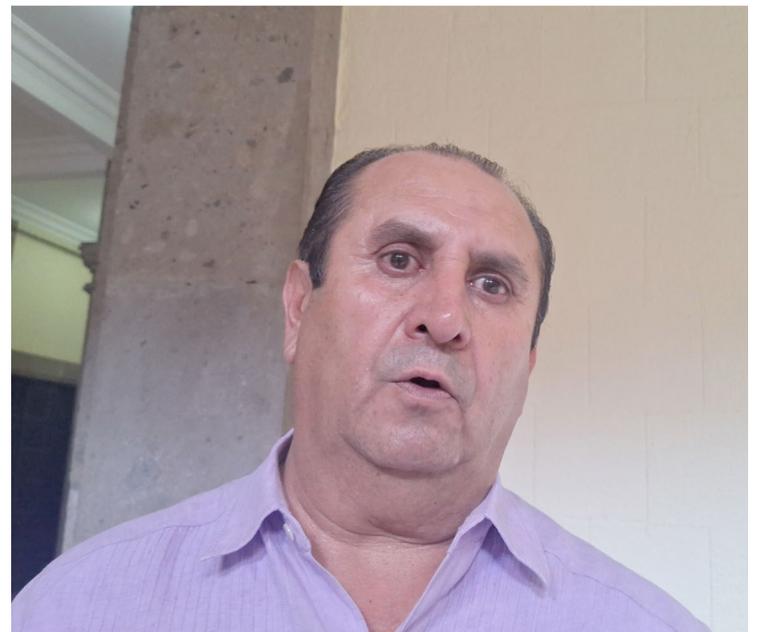
Mencionó que los primeros meses de la nueva presidencia estadounidense están generando inestabilidad e incertidumbre en el sector empresarial.

El funcionario estatal consideró que las ventas han mostrado signos de desaceleración y el sector servicios también.

Pero sostuvo que existe nerviosismo en la invitada privada y eso "frena la circulación de dinero".

"La sucesión presidencial en Esta-

dos Unidos si afecta la economía, hay reservas, y la gente prefiere no invertir y. O abrir nuevos negocios", finalizó Sánchez Trujillo.



EN MORELOS NO se prevé apertura de nuevos negocios en los próximos meses, derivado de la sucesión presidencial y las políticas que ha implementado, dijo el secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo del Gobierno del estado, Víctor Sánchez Trujillo.

Habr  convenio que logre cumplir con tal prop sito

# Busca TUJA con FGE una mejor justicia a menores

EDMUNDO SALGADO

El Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes buscar  una reuni n con el nuevo titular de la Fiscal a General de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos, con el fin de que haya capacitaciones al personal judicial

que permitan una mejor procuraci n de justicia para los menores.

As  lo declar  la magistrada presidenta, Adriana Pineda, quien prev  que con la llegada de Edgar Maldonado va a mejorar la procuraci n de justicia para los adolescentes, por lo que buscar  un encuentro en

los pr ximos d as para trabajar de manera coordinada.

“Habremos de estar dialogando para celebrar un convenio que nos permita cumplir con este prop sito que adem s insisto, es un mandato constitucional ya es necesario para que podamos mejorar la justicia juvenil, no solo desde el punto de vista sancionador sino tambi n del punto de vista como lo establece nuestra norma, as  que vemos que la procuraci n de justicia va a mejorar”, explic .

Ante tal situaci n, la magistrada se al  que se llevar n a cabo capacitaciones por parte del tribunal para el personal de la Fiscal a, lo que permitir  no solo mejorar la procuraci n de justicia, sino tambi n la preven-

ci n de los delitos cometidos por adolescentes.

“Yo creo que lo que nosotros nos atae es lo que mandata a la Ley Nacional del Sistema Integral para de Justicia para Adolescentes, que es la celebraci n de convenios para que podamos capacitar al personal que conforman la estructura de operadores con los que este sistema se replica, entre ellos Ministerios P blicos y Polic a de Investigaci n, nosotros como tribunal m tambi n ya contamos con escuela judicial especializada en esta materia y obtuvimos los registros de validez oficial para cursos de formaci n policial que estamos impartiendo en algunos municipios del estado a las polic as locales”, concluy  Adriana Pineda



EL TRIBUNAL UNITARIO de Justicia para Adolescentes buscar  una reuni n con el nuevo titular de la Fiscal a General de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos, con el fin de que haya capacitaciones al personal que permitan una mejor procuraci n de justicia para menores.

## Repatriados pueden tramitar su INE para elecci n judicial

GUADALUPE FLORES

Los m s de 200 morelenses deportados de Estados Unidos no se han acercado a tramitar o renovar su credencial de elector, revel  el vocal del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral (INE), Valent n Salazar Rojas.

En entrevista, inform  que ning n connacional se ha acercado a tramitar o renovar su credencial para votar.

“No hemos tenido ese fen meno, pero tenemos el protocolo para las personas repatriadas, sin embargo no hemos tenido ninguna atenci n”, dijo.

Explic  que el protocolo consiste en brindarle todo el apoyo y las facilidades y que la credencial se expida con una mayor ve-

locidad.

“El tiempo promedio para el tr mite de una credencial es de 10 d as y para los repatriados ser  en menos de 5 d as”, inform .

La vocal del INE, explic  que har n una b squeda minuciosa de sus documentos, porque muchas de las veces llegan con algunas circunstancias, que no les permite contar con documentos de identidad y “nosotros vamos a verificar todo su historial y registro para que se requieran menor n mero de requisitos”.

Finalmente, aclar  que aunque est  la elecci n del Poder Judicial podr n hacer reimpresiones hasta el mes de mayo y posteriormente despu s del primero de junio, despu s de que pase la elecci n.

## En Cuernavaca, reuni n anual sobre el reto de la cistinosis

DE LA REDACCI N

El Condominio La Joya ubicado en la colonia Delicias en Cuernavaca, fue sede de la reuni n anual de la Asociaci n Mexicana de Cistinosis A.C. para pacientes y familias con la enfermedad metab lica gen tica llamada cistinosis, que provoca da os severos en ri ones y ojos.

En entrevista, el presidente V ctor Manuel G mez Molina, se al  que, la Asociaci n creada desde hace 22 a os, es un puente entre el paciente y el sector salud, para gestionar las facilidades, los tr mites administrativos y el acceso a los medicamentos, a causa de los altos costos del tratamiento en M xico.

En el marco del D a Mundial de las Enfermedades Raras celebrada el 28 de febrero, uno de cada 200 mil nacimientos tiene cistinosis, con un registro de 25 casos en el pa s en la actualidad.

Por lo que, el condominio La Joya invit  a la Asociaci n Mexicana de Cistinosis a realizar el evento con m dicos especialistas el pasado fin de semana, para ayudar a los pacientes y proporcionar mayor informaci n sobre los tratamientos, ya que, un adulto mayor de Cuernavaca tiene la enfermedad. El presidente de la Asociaci n coment  que, han logrado que el tratamiento que no exist a en M xico, actualmente ya se encuentren en diferentes instituciones del

sector salud y m dicos que tienen el conocimiento para atender dicha enfermedad, con la labor de seguir informando a los pacientes y familiares.

La Asociaci n se cre  desde hace 22 a os con el objetivo de ayudar a los pacientes con esta enfermedad y no tengan el problema para acceder a los medicamentos, ya que, las c psulas del tratamiento se toman cuatro veces al d a y equivalen desde los 250 mil a los 300 mil pesos.

Hizo un llamado al sector salud para solicitar su apoyo con los pacientes y agilizar los procesos de medicaci n de las c psulas y gotas, para que los pacientes lleven una vida tranquila y digna a trav s de atenci n m dica y tratamiento

“Nosotros somos un puente entre el paciente y el personal del sector salud como el ISSSTE o el IMSS Bienestar, para que se logre su tratamiento completo, ya que, si hay apertura pero lo que queremos es la velocidad del papeleo”, expres .

Ante las m s de tres mil 500 enfermedades raras, piden al sector salud priorizar con una atenci n equitativa a los pacientes que presentan los s ntomas de la Cistinosis.

Explic  que, la cistinosis es una enfermedad gen tica que se caracteriza por la acumulaci n de cistina en los lisosomas de las c lulas, una enfermedad hereditaria autos mica recesiva, que se debe a mutaciones en el gen CTNS, que codifica la cistinosisina.

### “Rompe el silencio”

Si observas un caso de maltrato infantil, no mires a otro lado.

HAZ LA DIFERENCIA

800 831 88 84

La L nea que Nos Une



Guillermo García no tiene el perfil: Juliana Quintanilla

# Poco optimista, la CIDH con militar en la Seprac

EDMUNDO SALGADO

La Comisión Independiente de Derechos Humanos rechazó la designación de un ex militar como nuevo titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, ya que se prevé que no habrá resultados en la disminución de la incidencia delictiva.

Así lo declaró la vocera de dicha organización, Juliana Quintanilla, quien aseguró que Guillermo García Delgado no cuenta con el perfil para atender la seguridad pública ciudadana, ya que la preparación militar que tiene está enfocada para otro tipo de labores, por lo espera que el Cabildo pueda rectificar esta designación.

“Lo hemos señalado de manera reiterada, estamos en contra de la militarización sobre todo porque las tareas de seguridad pública no son tareas de los militares, entonces obviamente que hará su

trabajo pero nosotros como un organismo de derechos humanos no avalamos la presencia militar en labores de seguridad pública, ojalá y que el Cabildo pudiera rectificar y revisar otros perfiles porque los militares es un mal mensaje para la sociedad en Cuernavaca”, explicó. La activista agregó, que el hecho de que Guillermo García su ex capitán provocará que se enfoque en los operativos que realiza la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, por lo que no habrá persecución de los delitos que afectan diariamente a los ciudadanos en las diferentes colonias.

“El hecho de que se un militar otra vez es desafortunado porque se enfocará en temas de la Guardia Nacional y todo lo que tiene que ver con el Ejército Mexicano, no atenderá lo que tiene que ver con la seguridad pública de la ciudadanía, todos los días en las calles en todas las colonias están todas abandonadas en el tema de seguri-

dad, entonces no se tiene todavía hasta hoy en un segundo periodo, un plan serio y responsable en materia de seguridad ciudadana en el municipio de Cuernavaca”, concluyó Juliana Quintanilla.

Y es que cabe mencionar, que el Cabildo designó por mayoría la mañana del miércoles, a Guillermo García como nuevo titular de

la corporación policiaca municipal en sustitución de Alicia Vázquez Luna, quien por motivos de salud solicitó licencia al cargo.

## Exhorta el estado a ediles a pagar el ISR

GUADALUPE FLORES

El Gobierno del estado a través de la Secretaría de Hacienda exhortó a los municipios a cumplir con el Impuesto Sobre la Renta (ISR) ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La titular de la Secretaría de Hacienda, Mirna Zavala Zuñiga pidió a municipios pagar impuestos, en especial los que son retenidos a los trabajadores.

En entrevista, exhortó a los municipios y al resto de las instituciones que enteren el Impuesto y eviten más deudas.

La funcionaria estatal reveló que tanto los municipios como el resto de organismos e instituciones tienen pendientes con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), que "sino se ponen al corriente puede poner en riesgo la entrega de las participaciones federales".

Reveló que los ayuntamientos también tienen pendientes de pago con la Comisión Estatal del Agua, las cuotas al Seguro Social.

Mencionó que deben preparar una propuesta de saneamiento de las deudas que tiene los municipios.

"Hay pendientes ante el SAT y antes de poner en riesgo las participacio-

nes federales, estamos haciendo una planificación para hacer frente y conocer las actualizaciones", enfatizó.

Insistió que el llamado que se ha hecho a las instituciones es que enteren el ISR y no se generen más deudas.

"Estamos esperando la información de cuánto deben a Conagua los municipios, el estado no adeudada y queremos hacer una planeación para que no afecte".

Aseguró que el Ejecutivo no tiene pendientes con el Instituto Mexicano del Seguro Social, sólo la UAEM y de los 36 municipios están esperando la información de cuántos deben al SAT para que se regularicen.



**CONVOCATORIA**

# Únete a la SSPC Morelos

Sé parte de esta nueva dignificación policial

**REQUISITOS DE INGRESO**

- » Edad: 18 a 35 años.
- » Estatura mínima: 1.58 hombres y 1.50 mujeres.
- » Estudios mínimos de bachillerato y secundaria terminada (en caso de no contar con ellos, podrá concluirlos durante su formación académica).
- » Hombres acreditar Servicio Militar Nacional.
- » Ser ciudadano mexicano por nacimiento.
- » No haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso y/o por delito cometido con el empleo de armas, ni estar sujeto a procesos penales.

**DOCUMENTACIÓN NECESARIA** Para aprobar los prefiltrados, exámenes de control y confianza, así como cursos de formación.

- » Certificado médico de cualquier institución (talla, peso, IMC, tipo de sangre, presencia de tatuajes o perforaciones, así como cualquier alteración visual, auditiva o motriz).
- » Cédula RFC.
- » Acta de nacimiento.
- » Actas de nacimiento de dependientes económicos.
- » Acta de matrimonio y/o sentencia de divorcio.
- » Credencial de elector vigente.
- » CURP.
- » Currículum vitae, actualizado con foto y firma.
- » Certificado de estudios de bachillerato o preparatoria.
- » Comprobante de domicilio reciente (agua, luz, teléfono).

**BENEFICIOS**

**SALARIO**

**\$15,010**

Neto mensual  
+ prestaciones

Beca durante formación académica

**\$7,500**

mensuales

Aguinaldo

Correspondiente a 3 meses de salario

Préstamos personales

a través del Instituto de Crédito

Crecimiento

y plan de carrera

Seguro médico

para ti y tu familia

- » No tener tatuajes en cuello, manos ni rostro; sin expansiones, perforaciones o accesorios.
- » Contar con óptima condición física (capacidad de fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad).
- » No consumir sustancias prohibidas, ni otras que produzcan efectos similares.
- » No estar suspendido o inhabilitado, ni haber sido restituido por resolución firme como servidor público.

- » Estados de cuenta del último mes (nómina, ahorro, crédito y débito).
- » Varones, cartilla militar liberada.
- » En caso de haber sido militar, órdenes de baja y certificado de servicios.
- » Comprobante de ingresos del último mes.
- » Comprobante de propiedad de vehículos e inmuebles.
- » Comprobante en caso de existir proceso penal o administrativo.
- » Reportes de buró de crédito y círculo de crédito (consulta [www.burodecredito.com](http://www.burodecredito.com) y [www.circulodecredito.com](http://www.circulodecredito.com)).
- » Constancia de no antecedentes penales, con vigencia de un mes (original).

» Constancia de no inhabilitación, fecha de emisión no mayor a un mes (original).

» 3 referencias personales, 3 referencias vecinales, 3 referencias laborales, 3 referencias de jefes inmediatos (únicamente nombre completo, domicilio completo y número telefónico).

📞 777 362 1950 Ext. 14711 y 14716

✉ [dirgeneral.academia@morelos.gob.mx](mailto:dirgeneral.academia@morelos.gob.mx)  
[reclutamiento.aeess@morelos.gob.mx](mailto:reclutamiento.aeess@morelos.gob.mx)



**MORELOS**

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO

**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



# Pedirán intervención presidencial para evitar la venta de las tierras

DE LA REDACCIÓN

Ante el Registro Agrario Nacional (RAN), sobre la invasión de parcelas completas de alta productividad y solares urbanos por inversionistas, campesinos solicitan a la presidenta de México la creación de una iniciativa para que la tierra no se venda.

En entrevista, el secretario general de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina del Estado de Morelos (UFIC), Florencio Ixpango Merino, informó que, existe un documento preliminar del RAN que da a conocer los nombres y cifras de los solares urbanos y de las parcelas que se han vendido.

A pesar de que, la Ley prohíbe la venta de tierras agrícolas, el documento del Registro Agrario Nacional indica que, 411 políticos y empresarios poseen más de 222 722 hectáreas en todo el país, una superficie mayor que la entidad capital de la República, lo que consideran el regreso de los terratenientes en México.

Destacan los casos de Antoni-

no Almazán Arteaga, exfuncionario del RAN, con 2 mil 087 hectáreas en 5 mil 145 parcelas; de Carlos Alberto Génova Gamboa, sobrino del otrora poderoso político priísta Emilio Gamboa Patrón, con 356 hectáreas en 4 mil 214 parcelas, y Eduardo Antonio Tricio Sierra, integrante de la familia que es dueña de la trasnacional Lala, con 1 mil 308 hectáreas en 558 parcelas.

El informe cuenta con 160 páginas, titulado "Acaparamiento de Tierras de Propiedad Social en México," fechado en junio de 2024 como, "Documento Preliminar", y el informe advierte que, existieron actores institucionales que en su momento participaron, permitieron u operaron favoreciéndolos, una investigación que, inició desde 2019, en los primeros meses de gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

El líder campesino señaló que, la investigación confidencial llevada a cabo por el propio RAN durante cinco años, y de la cual posee copia, revela que esas po-

sesiones son contrarias a la ley.

De acuerdo con el campesino, la tierra es inembargable, imprescriptible, inalienable, sin embargo, en el estado aún se permite que se venda, regresando nuevamente al latifundio en la entidad. Indicó que, Morelos es el estado número uno en despojos en el

país, y ha ocupado los primeros lugares durante los últimos 10 años en este delito.

"Efectivamente, en todo el país se está adquiriendo tierra por parte de capitales de la iniciativa privada y de capitales no muy claros", expresó.

Dijo que, al no contar con inver-

siones pública, los campesinos venden sus tierras a precios bajos por grandes proporciones de parcelas; una situación alarmante y preocupante para el sector.

Por lo que, exigen un programa estatal de reordenamiento de la propiedad social en toda la entidad

## Se apagan incendios en Jiutepec todos los días

DE LA REDACCIÓN

Ante el adelanto de la temporada de incendios, la Coordinación Municipal de Protección Civil atiende hasta dos siniestros diariamente en el municipio de Jiutepec, informó el director Olimpo Lugo Guillén.

En entrevista, el director de PC Jiutepec indicó que, cuenta con un personal de 31 trabajadores en el departamento de emergencia, sin embargo, hace falta de aumentar la plantilla, para dar respuesta al llamado de la ciudadanía.

El funcionario municipal señaló

que en el mes de febrero se registraron 18 incendios y se prevé que se incremente los casos de siniestros en el municipio, a causa del calor y la temporada de estiaje.

Dijo que, las altas temperaturas ha sido uno de los principales factores para que se presenten incendios en pastizales.

"El personal nunca es suficiente, siempre nos va a faltar", expresó.

Por lo que hizo un llamado a la ciudadanía, principalmente a los propietarios de terrenos baldíos, para iniciar con la limpieza de sus predios.

Comentó que desafortunadamente la pobladores tienen la mala costumbre de tirar basura en la vialidad pública, donde arrojan latas de aerosol y envases de cristal, consideradas las causas principales del origen de las llamas.

Aseguró que existe coordinación con la Secretaría de Obras Públicas para las pilas de agua y con Bomberos de Civac para sofocar los incendios

Hizo un llamado a la ciudadanía a comunicarse a los números de emergencia 7773207533, en caso de incendios y otros llamados de repuesta en el municipio.

## caravanas DEL PUEBLO



Consultas y vacunas



Apoyo psicológico y familiar



Trámites de registro civil



Actividades culturales y recreativas



Orientación educativa y becas

Todos los servicios son **gratuitos** y están pensados para **tu bienestar**.

8 de marzo de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.  
Unidad Deportiva San Carlos, Los Arcos s/n, Yautepec

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!



MORELOS  
LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2024 - 2030

## SECRETO A VOCES

### Rafael Alfaro Izarraraz



# Los imperios no viven de aranceles

Los imperios son una potencia, como el ejemplo del imperio romano, que se impone en todos los ámbitos: espiritual, económico y militar, principalmente. No se anda con miserias perdiéndose en minucias (como imponer agendas arancelarias a sus aliados). Los imperios cuando, lo son, van e imponen su poder por las buenas o por las malas a quienes quieren y pueden avasallar. El poder que han acumulado lo usan porque tienen confianza en que ese poder que los respalda les dará el triunfo en última instancia. Si no lo tienen no son tontos para arriesgarse innecesariamente.

El imperio romano dominó el mediterráneo y las naciones costeras, Europa, hasta sus límites con las tribus germánicas y hacia el oriente hasta Mesopotamia y los ríos (el Éufrates) que fueron la sede de las civilizaciones que sentaron las bases de la cultura occidental. Dominó lo que ahora es la península ibérica, obviamente Italia, teniendo como sede Roma que de una ciudad-Estado fue la base de una transición hacia los imperios posteriores. Desde aquellos tiempos no ha habido algo similar.

Coexistía, el imperio romano, con otra región fue la más importante, el oriente (con los chinos como imperio dominante en estas otras áreas del mundo) y el sur de esta región en donde se ubica lo que ahora es la India. El poder del imperio romano se sostuvo a partir de imponer tributos (saqueo) de otras regiones. De qué tipo de bienes o tributos, principalmente alimentos como el trigo que era la base de la alimentación, productos o bienes para satisfacer la élite que vivía en Roma, así como metales.

El imperio romano fue una fuerza espiritual en el sentido de que llevaba a los conquistados un modelo de vida que no existía en otros lugares de la zona de influencia hasta donde extendió sus fronteras. Era como una marca o, como diríamos ahora, pertenecer a un imperio que no había existido antes: el imperio se convertía en una matriz que regulaba la vida de los individuos, quienes entregaban su libertad a una entidad mayor. Por eso las tribus germanas se resistieron, amaban su vida en libertad de horda.

Pero sobre todo era una potencia que imponía tributos porque los ejércitos y la guerra de los imperios no generan riqueza como lo dijo Engels hace tiempo. El ejército requiere de la economía para poder mantenerse. Y de aquí es importante reconocer que, si bien es cierto que la economía estadounidense es la primera en el mundo, también es verdad que en términos epocales (del dominio occidental) como conjunto (como Occidente) lo económico está en picada ante la aparición de China y la India y de Rusia en el plano militar.

Habría que agregar a lo dicho por Engels, otro aspecto que en todo caso, es fundamental: el plano económico debe sustentarse en un modelo que permita a los cuerpos y sus mentes el impulso creador de ideas tanto para la economía como para la guerra o la vida.

Una economía como lo fue Occidente, en conjunto, fue producto de las guerras coloniales principalmente. El siglo XX con las creaciones de estados nacionales, la experiencia comunista y las luchas dentro del mismo bloque occidental, cambió el panorama e inició la fase que implicó que ese poder se debilitara. El neocolonialismo sustituyó a los imperios coloniales por la vía de la dominación económica. La mayoría de la riqueza que se producía en el mundo fue a parar a los países hegemónicos y EU.

Fue exitoso hasta que la élite occidental se le ocurrió la "brillante" idea de trasladar la producción a China y Asia, en tanto ellos mantenían la hegemonía tecnológica y el proyecto de imperio económico se traducía en una especie de imperialismo verde. EU, fue la potencia militar que después de la posguerra pudo dominar el mundo económico y ajustarlo a sus necesidades utilizando para ello el poder militar. Pero, de nueva cuenta, debe recordarse a Engels: el poder militar mueve los intereses económicos por no produce riqueza ni mueve espíritus.

El sustento espiritual de Occidente ha venido a menos porque Europa, la principal aportadora de la filosofía de la época, la intencionalidad de construir una humanidad fundada en el ser espiritual que busca la verdad, la libertad y la igualdad ha dejado de ser un motor que impulsa a los pueblos hacia el futuro. El "Ser" como una figura metafórica que ilumina un futuro de la humanidad brillante ha perdido su luz. Convertir el sufrimiento del pueblo palestino en una "Riviera" para ricos no es el ser sino la certeza de que las élites están perdidos en lo ente, en los intereses mundanos.

Primero le dieron muerte a "Dios" dejando a la humanidad ante el frío universo que nos congela el cuerpo al no encontrar caparazón que nos proteja. Con el paso del tiempo el hedonismo occidental ha pasado a sustituir el esfuerzo sostenido, cotidiano, por la máquina que ha desplazado a la mujer y al hombre de sus quehaceres productivos. El discurso del vicepresidente de EU, J. D. Vance, ante los europeos, no deja duda con respecto a que el futuro está en la tecnología y no en el ser. Son los tiempos de los dominadores de conciencias a través de las tecnologías digitales.

Los europeos, los fundadores de Occidente, están y se quedaron estupefactos, sin respuesta ante quien los acusaba ni más ni menos de haber abandonado el principio

democrático, es decir, su razón de ser aunque en realidad todo eso haya sido una mentira y la historia respalda lo dicho. La idea de que van a recuperar la paz en Ucrania por la vía de las armas es lo único que faltaba, la muestra de la más absoluta ingenuidad, torpeza y regreso a las fórmulas como la guerra que fueron su tumba.

A partir de las guerras mundiales de la primera mitad del siglo pasado tuvieron que ceder la hegemonía a EU. EU pudo levantar un imperio económico y militar a partir de reconstruir a la Europa que, aunque les duela, la ex Unión Soviética rescató del fascismo alemán. Europa fue poco a poco perdiendo el poder económico en el mundo porque se construyeron estados nacionales independientes. Económicamente, fue superada por China en Latinoamérica y en sus antiguas colonias de África y Asia.

La hegemonía militar de EU no le generó riqueza. La caída económica de Europa minó la fortaleza de Occidente, afectando el poder económico de EU porque al debilitarse la economía de sus aliados es un golpe directo a su propio poder. No es lo mismo tener a Europa dominando en segundo orden a las naciones menos evolucionadas que encontrarse con China como segundo proveedor de recursos financieros y mercancías. Menos aún, cuando al poder de China se ha sumado el militar de Rusia que desafía a lo que queda de Occidente: EU.

Occidente, su poder económico, no se debe medir por la economía estadounidense sino por el significado que tiene Occidente como modelo de poder que está en franca retirada ante el poder de Oriente. Europa desplazado su poder de las naciones del mundo ex colonial y de la competencia con China y militar con Rusia, implica un cambio espectacular para el mundo no sólo por los aspectos económicos que son de por sí fundamentales, sino en el plano de las ideas de una región que dominó el mundo.

Esto lo sabe EU, lo que se puede apreciarse en los "movimientos corporales" de sus líderes y de sus efectos concretos en el mundo de la economía familiar estadounidense. Trump, tira las cartas para apantallar a otros jugadores. Sabe que no tiene en sus manos cartas de gran valor y que debe aumentar su apuesta en la mesa para evitar que lo miren como un adversario débil. En el pasado jugó cartas que fortalecieron a sus oponentes. Está en un punto en el que juega para mantenerse en la mesa o de plano puede ser expulsado por jugadores más hábiles.

Va a firmar la paz como en el pasado lo hizo otro jugador que ahora ha estado de su lado, jugando cartas a su favor como lo ha hecho Inglaterra. No tiene salida, porque los imperios no son eternos, es una ley de la ciencia social, como ocurrió con el imperio romano.

## YO TENGO OTROS DATOS

Carlos A Galicia



# El deporte. Oportunidad; ISSSTE a revisión

El deporte es una de las actividades más nobles que el ser humano puede practicar. Desde las civilizaciones griegas y romanas el deporte fue una fuente de inspiración y de desarrollo personal para los individuos. No es fortuito que en la antigua Grecia hayan surgido los juegos olímpicos y que hasta nuestros días sigue siendo una festividad en todo el mundo.

Los gobiernos del mundo siguen intensificando esta actividad cada vez con mayor intensidad. En el caso de los países desarrollados invierten capital financiero para lograr atletas de alto rendimiento para competir a nivel internacional.

Los Estados Unidos es uno de los países que invierte grandes cantidades de dinero y que han logrado una actividad productiva- empresarial prospera. Los encuentros de los partidos de fútbol americano son una de las festividades que logra aglutinar grandes masas de espectadores y concentra fans en los estadios, de igual manera se presenta en el básquetbol y otros deportes.

En el caso de México, es un asunto pendiente que requiere de un examen exhaustivo, en el que deben estar involucrados actores sociales, políticos y empresariales. Se requiere un cambio de estrategia y de implementación de políticas públicas que garanticen que el deporte es una actividad que logra, primeramente, la cohesión social en la sociedad y que, además, es un factor de diversión, esparcimiento, pero también de formación.

Es formadora en cuanto a que desarrolla un carácter en

el individuo; desarrolla valores y actitudes como la perseverancia, la tolerancia, el respeto, la solidaridad y sobre todo, entender que en el juego se gana o se pierde.

Que si se pierde es para tratar de ser mejores, se debe entender que la derrota no es un acobose sino la posibilidad de insistir de perfeccionar la técnica, y las habilidades y capacidades para lograr el triunfo. Este es uno de los elementos principales que el país requiere impulsar en la sociedad y que sigue pendiente.

Es pertinente que el deporte se logre desarrollar desde temprana edad. Los infantes que acuden a su colegio preescolar se les debe inculcar la importancia de hacer deporte, para que vayan adquiriendo un carácter en el que adquiera desarrollar la perseverancia, disciplina y constancia.

Estos valores se deben inculcar para que logren permear en la personalidad de los niños y de igual manera con los adolescentes que cursan sus estudios de educación secundaria, esta etapa es esencial, es ahí cuando se define la personalidad de los individuos. Desde luego, que la educación media y superior es vital para lograr ciudadanos con otra perspectiva, por lo que es indispensable que las universidades fomenten el deporte como una parte esencial en formación profesional de los hombres y mujeres.

En la medida que el deporte sea el instrumento idóneo para generar mejores ciudadanos, entonces, estaremos garantizando una mejor sociedad. Pero se requiere instru-

mentar políticas públicas que con lleven a un seguimiento de estas para lograr resultados óptimos.

Sin lugar a duda, es uno de los temas pendientes que el gobierno federal, como los gobiernos subnacionales deben prestar atención. Se debe entender que el deporte no es sólo un espacio de esparcimiento o de recreación, sino el instrumento adecuado para garantizar un país con mejores perspectivas de crecimiento y desarrollo como sociedad.

Refilón.

El parque Revolución debe ser un espacio de recreación y de diversión, independientemente de ser la sede de las oficinas del deporte, debe ser un encuentro en el cual los niños, jóvenes y adultos encuentre un lugar de diversión, esparcimiento y sobre todo de lectura. Se requiere un cambio de perspectiva.

Ley del ISSSTE a revisión.

Es de vital importancia que tanto el gobierno federal a través de su dependencia correspondiente, como los sindicatos con sus secciones sindicales y los maestros establezcan mesas de trabajo para consensar la aprobación de la ley de ISSTE que envió la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso de la Unión. En México por la falta de información y de diálogo entre las partes se suele caer en la mera especulación, es el rumor y la dispersión fragmentada de información la que prevalece, ante la verdadera información.

Por mejor vigilancia, dice la Secretaría de Protección local

# Reubican las cámaras de seguridad en Cuernavaca



**LA SECRETARÍA DE** Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca llevará a cabo una reubicación de las cámaras de videovigilancia para mejorar la seguridad y combatir delitos como el homicidio y el robo de vehículos.

**EDMUNDO SALGADO**

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca llevará a cabo una reubicación de las cámaras de videovigilancia para mejorar la seguridad y combatir delitos como el homicidio y el robo de vehículos.

Así lo dio a conocer el titular de la corporación policíaca, Guillermo García Delgado, quien reconoció que los delitos que más se registran en Cuernavaca son el homicidio que ha ido a la baja en los últimos meses, además del robo de vehículos que ha tenido un repunte.

“Se ha reducido un poco lo que es el homicidio por parte de las

autoridades estatales y federales que nos están ayudando, vamos a trabajar para disminuir los casos que nos preocupan que es el robo de vehículos, el cual es un delito que se ha incrementado y vamos a atacar estos focos rojos, vamos a implementar algunas acciones para poder poner orden”, explicó.

El jefe policíaco agregó, que una de las medidas será la reubicación de las cámaras de seguridad ya que hay zonas en donde no hay equipos, para lo cual también se comprarán nuevas videocámaras. “Ya hay un estudio porque se van a implementar más cámaras, vamos a hacer una reubicación de cámaras en donde vamos a hacer

una organización para ponerlas en aquellos lugares donde hay más incidencia delictiva, estaban un poco mal colocadas las cámaras pero vamos a empezar a reubicar un poco con el C5 para ubicar las mejores zonas, todavía no las ubicamos porque estamos esperando unas cámaras que se van a adquirir y ya con eso vamos a hacer toda una modificación”, mencionó.

García Delgado concluyó, al mencionar que mantendrá una coordinación constante con las autoridades estatales y federales para seguir con los operativos que garanticen la paz y tranquilidad de los habitantes de la capital del estado.

## Ya hay presupuesto para el mariposario de Chapultepec

**DE LA REDACCIÓN**

Se destinará un recurso de 400 mil pesos para la restauración del mariposario del Parque de Chapultepec en Cuernavaca, informó el secretario de Desarrollo Sustentable, Alan Dupré Ramírez.

Ante la contaminación del aire que ha provocado la disminución de la población de polinizadores, el funcionario estatal dijo que, es indispensable que se restauraren los espacios que cuenta Morelos para el rescate de los principales parques.

Por lo que, se necesita alrededor de 400 mil pesos para la rehabilitación de este espacio que alberga a miles de mariposas y poder conservar su población.

Con el fin de recaudar los fondos para la rehabilitación del mariposario, la Secretaría de Desarrollo Sustentable realizó una carrera con causa el pasado domingo 23 de febrero, para generar la conciencia sobre la importancia de

preservar el medio ambiente y la biodiversidad.

Explicó que, los fondos fueron recaudados a través de la inscripción de los participantes de la carrera, con un costo de 250 pesos por persona, mientras que un porcentaje adicional será aportado directamente por la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) brindará su intervención para el desarrollo del proyecto integral, que permitirá un ambiente adecuado para la vida de las mariposas, y la interacción de los visitantes con este ecosistema.

En ese sentido, el titular de la SDS indicó que, en el sexenio de Margarita González Saravia ha implementado acciones para mejorar el Parque Barranca de Chapultepec, como la colocación de luminarias a lo largo de 1.2 kilómetros del parque y la rehabilitación de guarniciones en 1.8 kilómetros del andador principal, para la seguridad de los visitantes.



**SE DESTINARÁ UN** recurso de 400 mil pesos para la restauración del mariposario del Parque de Chapultepec en Cuernavaca, informó el secretario de Desarrollo Sustentable, Alan Dupré Ramírez.

## Acusan que alumnos del CAM son violentados por falta de instalaciones

**DE LA REDACCIÓN**

Los estudiantes del Centro de Atención Múltiple No. 22 (CAM), son violentados al no contar con las instalaciones adecuadas para recibir la educación especial que requieren, denunció Beatriz Maldonado Frago en representación del Movimiento Morelense por la Discapacidad y los Derechos Humanos.

En entrevista, la representante dijo que se han presentado situaciones dentro del plantel, que representan un riesgo para la vida y la integridad física de los menores, ya que, reciben las

clases dentro de una bodega.

Señaló que, la escuela de educación especial ubicada en el municipio de Xochitepec, carecerán de la infraestructura educativa y la falta de bardas perimetrales.

Comentó que, actualmente tienen matrícula de 47 alumnos en esa escuela, sin embargo, ante la falta de condiciones estructurales, infraestructura, no se puede atender y recibir a más alumnos. “Están en una bodega, no son las instalaciones adecuadas para su desarrollo ni para recibir la educación especial que se merecen y carecen de todo”, expresó. Por lo que, aseguró que los ni-

ños que acuden a esta escuela, padecen de una educación digna y atención especial para su crecimiento y desarrollo académico, ya que, no han recibido el apoyo que han solicitado.

“La Constitución nos dice que la educación debe ser gratuita y más para las personas con discapacidad”, agregó.

Por último, comentó que se tiene una lista de espera de más de 50 alumnos para ingresar a esta escuela de educación especial, sin embargo, no se ha permitido el ingreso o inscripción por la falta de espacios adecuados y dignos.



**LOS ESTUDIANTES DEL** Centro de Atención Múltiple No. 22 (CAM), son violentados al no contar con las instalaciones adecuadas para recibir la educación especial que requieren, denunció Beatriz Maldonado Frago en representación del Movimiento Morelense por la Discapacidad y los Derechos Humanos.

# Buscan fortalecer la innovación en el sector rural de la entidad

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de fortalecer la investigación, la innovación y la transferencia tecnológica en el sector rural, el pasado 27 de febrero se llevó a cabo la Reunión de Operación y Seguimiento del Comité Interinstitucional de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica del Sector Rural, en el Centro de Investigación en Biotecnología (CEIB) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

bernamentales, para garantizar la aplicación efectiva de la investigación en el campo.

Los seminarios virtuales, que se replicarán con alcance estatal y regional, permitirán la participación de investigadores, estudiantes y productores. Además, se prevé la creación de una plataforma digital para la difusión de estos contenidos a los productores. En cuanto a los eventos presenciales, se propuso la realización de al menos tres encuentros anuales con apoyo institucional y financiamiento.



Con la asistencia de representantes de diversas instituciones de educación superior, centros de investigación, líderes del sector rural en Morelos, entre otras organizaciones, la reunión tuvo la participación de los titulares de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y del Centro de Investigación en Ingenierías y Ciencias Aplicadas de la UAEM.

Margarita Galeana Torres, secretaria de Desarrollo Agropecuario del estado de Morelos, presentó un plan estratégico que incluye la implementación de seminarios virtuales y actividades presenciales para acercar conocimientos técnicos a los productores.

Galeana Torres destacó la importancia de la colaboración entre universidades e instituciones gu-

Entre los proyectos clave mencionados en la reunión, destaca un seminario sobre la siembra de maíz y sorgo en colaboración con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (Inifap), así como la implementación de sistemas fotovoltaicos en pozos de riego con apoyo del Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias (Ineel).

Asimismo, se resaltó la creciente demanda de bioinsumos para exportación y la necesidad de fomentar la agroecología y la conservación de recursos naturales.

A este encuentro asistió Elisa Lugo Villaseñor, secretaria Académica de la UAEM; Irene de la Concepción Perea Arango, directora General de Investigación



y Posgrado; María del Refugio Trejo Hernández, directora del CEIB; Jaime Arau Roffiel Villaseñor, titular del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos; y Mónica Flores Salgado, representante de la Secretaría de

Agricultura y Desarrollo Social Federal.

La reunión concluyó con el compromiso de fortalecer la vinculación entre instituciones y productores para consolidar un plan de trabajo que impulse la producti-

vidad y sostenibilidad del sector agropecuario en Morelos.

Lo anterior, con la confianza de que este trabajo conjunto tendrá que repercutir en la mejora en diferentes áreas del sector referido en el estado morelense.



**PARA FORTALECER LA** investigación, la innovación y la transferencia tecnológica en el sector rural, se llevó a cabo la Reunión de Operación y Seguimiento del Comité Interinstitucional de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica del Sector Rural, en la UAEM.

**TE REGALAMOS LA INSCRIPCION SI PRESENTAS ESTA IMAGEN**

**SOLO SE APLICARÁ A LOS PRIMEROS 30 JUGADORES**

**INSCRITOS APROVECHA ESTA GRAN OPORTUNIDAD**

**ENTRENAMIENTO**

**MARTES Y JUEVES 6:10 A 7:45 PM**

**MIÉRCOLES Y VIERNES DE 4:15 A 5:45 PM**

**ESCUELA OFICIAL TOLUCA FC**

# Centro de Investigaciones Químicas recibió a estudiantes de bachillerato



**EL CIQ DE** la UAEM, recibió a estudiantes de siete instituciones de educación media superior, quienes participaron en recorridos guiados, además de asistir a charlas ofrecidas por investigadores para promover la licenciatura de Diseño Molecular y Nanoquímica.

## DE LA REDACCIÓN

El Centro de Investigaciones Químicas (CIQ) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), recibió en sus instalaciones a estudiantes de siete instituciones de educación media superior, quienes participaron en recorridos guiados por los laboratorios, además de asistir a charlas ofrecidas por investigadores para promover la licenciatura de Diseño Molecular y Nanoquímica. Sandra Ramírez Jiménez, secretaria de investigación del CIQ, dio la bienvenida a los jóvenes estudiantes de bachillerato de instituciones públicas y privadas, a quienes les dijo que todas las actividades organizadas para ellos girarían en torno a la química. “Las personas que estamos aquí somos investigadores e investigadoras que buscamos hacer avances en diferentes líneas de investigación relacionadas con la química orgánica, química inorgánica, fisicoquímica y química analítica”, les dijo la investigadora.

Ramírez Jiménez también les informó a las y los estudiantes que ahí se imparte la Licenciatura en Diseño Molecular y Nanoquímica, carrera que tiene el propósito de formar científicas y científicos. “Se necesitan más profesionistas, más maestras y maestros en ciencias, más doctores y doctoras en ciencias. Es una oportunidad para que ustedes conozcan esta licenciatura, motivarlos, invitarlos a que se incorporen a ella. En la licenciatura tenemos cuatro perfiles terminales: materiales y nanoquímica, diseño molecular, química médica y productos naturales, así como química analítica y ambiental”, dijo. La profesora investigadora de tiempo completo (PITC), María Luisa Garduño Ramírez, informó que se realizaron visitas guiadas a los laboratorios de investigación, acudieron a los módulos de prácticas demostrativas y también a las charlas cortas impartidas por parte de los investigadores y egresados de dicha licenciatura. “Estamos buscando motivar a los

estudiantes para que se animen a estudiar la Licenciatura en Diseño Molecular y Nanoquímica. El perfil de egreso en la mayoría de los casos es para que continúen su posgrado aquí en el CIQ. Queremos desarrollar nuevos científicos y científicas con nuestras puertas abiertas y en nuestra licenciatura.” Entre los temas de las charlas cortas que brindaron al estudiantado, destacan Química Computacional: Explorando el mundo molecular a través del poder de los cálculos; Desarrollo de la Química: de ciencia central a ciencia interdisciplinaria; Alcamidas y su relación con los receptores TRPV como sensores de dolor; La misión Clipper y la exploración del océano del satélite Europa; Diseño de Fármacos a partir de Plantas Medicinales; El poder de la ciencia: transformando la sociedad y nuestro futuro; El arte de hacer ciencia; Todo es según el color del cristal con que se mira; Brócoli y col rizada: ¿por qué debo comerlos?; y Huitlacoche: más allá de la quesadilla.

# Instalado, el sistema de coordinación hacendaria

## DE LA REDACCIÓN

Con la participación de alcaldes, alcaldes, tesoreras y tesoreros de 32 municipios de la entidad, se instaló el Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria, en atención a la convocatoria hecha por la Secretaría de Hacienda del Gobierno estatal, la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso, y con el apoyo del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (Idefomm). Previa al proceso de elección, la secretaria de Hacienda, Mirna Zavala Zuñiga, explicó la importancia de hacer cumplir la Ley de Coordinación Hacendaria de Morelos. “Además de buscar el trabajo conjunto entre autoridades locales, este sistema nos permitirá gestionar mayores recursos provenientes de la Federación para beneficio de las y los morelenses, siempre con absoluto respeto a la autonomía de los ayuntamientos”, enfatizó la funcionaria. Al hacer uso de la palabra, la diputada Andrea Gordillo Vega, presidenta de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso, reconoció el esfuerzo que realiza el Ejecutivo estatal, a través de la Secretaría de Hacienda, para coordinar a las administraciones municipales. Aseveró que, desde su representación legislativa, los alcaldes y alcaldesas tienen una aliada más.

Por su parte, el director general del Idefomm, Ivar Ángel Barreto Alanís Rivera, aplaudió la nutrida participación de las y los funcionarios municipales, la determinación de la administración estatal, así como el acompañamiento del Poder Legislativo para buscar objetivos de beneficio común para cada rincón de Morelos. Sostuvo que, desde su posición, seguirá buscando la colaboración municipal para alcanzar las metas de desarrollo de cada localidad. Después del proceso de elección, realizado por regiones, las y los participantes votaron por Puentecillo de Ixtla como coordinador del Sistema Estatal de Coordinación

Hacendaria. A nombre del Ayuntamiento, la edil Claudia Mazari Torres manifestó: “Sabemos que el reto del trabajo conjunto es muy grande, pero el ejemplo de nuestra gobernadora Margarita nos impulsa a trabajar unidos por nuestro estado”. En el productivo encuentro, también se eligieron las coordinaciones de los comités de vigilancia de distribución de participaciones federales y estatales, así como el de aportaciones federales y estatales. También se conformaron cinco grupos de trabajo en materia de Ingresos, Gasto Público, Deuda Pública y Financiamiento, Patrimonio, así como el Jurídico.



**CON LA PARTICIPACIÓN** de alcaldes, alcaldes, tesoreras y tesoreros de 32 municipios, se instaló el Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria, en atención a la convocatoria hecha por la Secretaría de Hacienda del Gobierno estatal.

# Colaboran Sedragro y Liconsa en favor del sector ganadero local

DE LA REDACCIÓN

La titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Margarita Galeana Torres, recibió en Morelos a Víctor Hugo Pérez Rojas, gerente de Abasto de Liconsa, para efectuar una gira de trabajo, con el objetivo de fortale-

cer la ganadería en la entidad. con productoras y productores ganaderos, a quienes se les reconoció la ardua labor que desempeñan todos los días.

En el marco de esta visita, Pérez Rojas reafirmó el respaldo de la federación y destacó la decisión mostrada por la gobernadora Margarita González Saravia “para impulsar la ganadería a partir de

productores de leche, el Gobierno del Estado, el municipio y nosotros, el Gobierno federal, estamos en la mejor disposición de integrarlos a Liconsa. Sin importar la cantidad de su producción, estamos listos para comprar su leche”, indicó. Al respecto, la secretaria de Desarrollo Agropecuario, refrendó el interés de la Gobernadora por



cer la ganadería en la entidad. Cabe mencionar que, el gerente de Abasto de la paraestatal, también se reunió con el jefe de la Oficina de la Gubernatura, Javier García Chávez, en la sede del Poder Ejecutivo.

Durante un recorrido por el municipio de Jojutla, ambos funcionarios sostuvieron un encuentro

condiciones justas y seguras para la producción lechera”.

Anticipó que Liconsa tiene proyectado incrementar el número de lecherías en el estado de Morelos, atendiendo la instrucción de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, de apoyar a las zonas más vulnerables del país.

“Donde haya compañeros pro-

implementar un programa especial integral que impulse la producción de leche con un precio de garantía justo para las y los productores ganaderos.

“Nuestro objetivo es que ustedes, como ganaderos y como parte del sistema producto leche, puedan contar con una ganadería fortalecida. Ese es nuestro interés y el



compromiso de los tres niveles de Gobierno”, enfatizó.

Como parte de la agenda de trabajo, se realizó una visita a la pasteurizadora de Tehuixtla, en la demarcación antes mencionada.

Este encuentro contó con la participación del presidente municipal Alan Martínez García, así como de diversos productores comprometidos con el desarrollo del sector ganadero en la entidad.

Con estas acciones, se reafirma el

compromiso de apoyar a las y los productores, garantizando mejores oportunidades para el sector lechero y contribuyendo al bienestar de las familias morelenses.

En síntesis:

- Anuncian trabajo conjunto Sedagro y Liconsa para fortalecer al sector ganadero de Morelos

- Autoridades de la dependencia estatal y la paraestatal del Gobierno de México realizaron una gira de trabajo en Jojutla



**LA TITULAR DE** la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Margarita Galeana Torres, recibió en Morelos a Víctor Hugo Pérez Rojas, gerente de Abasto de Liconsa, para efectuar una gira de trabajo, con el objetivo de fortalecer la ganadería en la entidad.

# Estrategias para la planificación familiar significan menos embarazos de adolescentes

DE LA REDACCIÓN

A propósito de los 13 años de haberse implementado el Día Internacional del Condón, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que la proporción de embarazos en adolescentes en su Régimen Ordinario disminuyó de 8.9 por ciento en 2020 a 8.1 por ciento en 2024, logro que se debe a las diversas estrategias de concientización y educación implementadas por la institución.

capacitaciones sobre planificación familiar y uso correcto del condón. Además, el uso del condón entre adolescentes en el año 2024, alcanzó un 21.2 por ciento de uso como método anticonceptivo. Aclaró que el Seguro Social trabaja de manera coordinada con otras instituciones del sector salud para llevar a cabo estrategias de prevención y promoción de la salud. Estas colaboraciones incluyen la participación en jornadas nacionales de vasectomías y la Estrategia Nacional para la Prevención



El Coordinador de Programas Médicos adscrito a la División de Prevención y Detección de Enfermedades del Seguro Social, doctor Rodrigo Guadalupe Ojeda Escoto, resaltó la importancia de las estrategias de planificación familiar implementadas por el Instituto para reducir los embarazos no planificados, que además han sido una medida clave para la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS). Señaló que en 2024 el IMSS llevó a cabo cerca de 720 mil orientaciones sobre el uso correcto del preservativo a través de las pláticas de planificación familiar. Además, el Instituto cuenta con 256 consultorios de planificación familiar y 263 módulos de apoyo a la prestación de los servicios de planificación familiar, donde se brinda orientación sobre métodos anticonceptivos, incluidos el uso adecuado del condón. Ojeda Escoto indicó que la estrategia JuvenIMSS, dirigida a adolescentes de 15 a 19 años, llevó a cabo un aproximado de 71 mil

del Embarazo en la Adolescencia (ENAPEA). "El IMSS trabaja de una manera coordinada con el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, donde se ha llevado a cabo diversas colaboraciones. Una de ellas es el realizar los lineamientos para el Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes (MAISSRA), así como participación en las jornadas nacionales de vasectomías", sumó. En cuanto a la prevención de infecciones de transmisión sexual, expuso que el Seguro Social trabaja de manera estrecha con el Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH y el Sida (Censida), en el intercambio de información relacionada con la prevención de infecciones de transmisión sexual de manera sectorial. Agregó que el personal de salud brinda atención en los consultorios de medicina familiar, en los módulos PrevenIMSS y en las unidades hospitalarias, regularmente en este caso son servicios



de ginecoobstetricia con la labor de orientar a las madres gestantes sobre la elección de un método de planificación familiar. "Todas estas estrategias y colaboraciones tanto externas, que tiene el Instituto como propiamente internas, han servido para poder otorgar una mejor orientación a la derechohabiente y tener una mejor aceptación en la selección de un método de planificación familiar, en el uso correcto del preservativo y, con ello disminuir las infecciones de transmisión sexual y embarazo no planificado en adolescentes o en algún otro grupo poblacional", dijo. El Doctor Rodrigo Ojeda Escoto recomendó a la población dere-

chohabiente acudir a las unidades médicas para recibir orientación sobre métodos de planificación familiar y el uso correcto del preservativo, ya que la información y educación continua son fundamentales para mejorar las condiciones de salud de cada una de las personas. "Ante cualquier duda sobre el uso correcto del preservativo o la elección de un método de planificación familiar, acudan a nuestras unidades de salud. Es importante que tanto nuestra pareja como nosotros, busquemos orientación ya sea en las pláticas que realiza trabajo social durante el seguimiento de la gestación y, sobre todo, al final de esta, para elegir un método

de planificación familiar adecuado, sea en una unidad de Segundo Nivel al momento de la atención del parto o en Unidades de Medicina Familiar", manifestó. En síntesis: • Coordinador de Programas Médicos del Seguro Social, Doctor Rodrigo Guadalupe Ojeda Escoto, dijo que la tasa de embarazos en adolescentes en el Régimen Ordinario del Instituto disminuyó de 8.9 por ciento en 2020 a 8.1 por ciento en 2024. • Indicó que la estrategia JuvenIMSS, dirigida a adolescentes de 15 a 19 años, llevó a cabo cerca de 71 mil capacitaciones sobre planificación familiar y uso correcto del condón.



**A PROPÓSITO DE LOS** 13 años de haberse implementado el Día Internacional del Condón, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que la proporción de embarazos en adolescentes en su Régimen Ordinario disminuyó de 8.9 por ciento en 2020 a 8.1 por ciento en 2024, logro que se debe a las diversas estrategias de concientización y educación implementadas por la institución.

Gobierno de Santos Tvarez también brinda atención médica

# Inician limpieza del Río Apatlaco en E. Zapata

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de mejorar la calidad del agua y restaurar el equilibrio ecológico de la región, se llevó a cabo la limpieza del río Apatlaco en el tramo puente blanco de la colonia Rancho San Pedro, en Emiliano Zapata.

La jornada de limpieza fue encabezada por el presidente municipal Santos Tvarez García y la directora del Organismo Cuenca Balsas de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Esther Martínez Bahena, esto en el marco del Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y a la Sustentabilidad.

Durante el acto inaugural, Santos Tvarez expresó: "El día de hoy, gobierno y sociedad trabajamos juntos para lograr el desarrollo sustentable, generar conciencia ecológica y responsabilizarnos de nuestra basura".

Asimismo, Esther Martínez Bahena felicitó a las autoridades municipales que se dieron cita porque, dijo, es un compromiso en el que se requiere la participación activa de todos, la cual será crucial para crear conciencia y generar un impacto positivo en la conservación de nuestros recursos naturales.

"Destaco la participación del presidente municipal, porque tiene el compromiso de apoyar en el saneamiento de este río, esta limpieza se basa en los diez compromisos que adquirió la CONAGUA con nuestra presidenta Claudia Sheinbaum" resaltó la funcionaria federal.

Finalmente, la actividad contó con la participación de autoridades federales, las direcciones de Protección Ambiental, Desarrollo Sustentable, Salud, Protección Civil y Sicapec; así como miembros de la sociedad civil, quienes trabajaron en la recuperación de este importante afluente.

## SE INAUGURAN CENTROS DE SALUD GRATUITOS 24 HORAS

En compañía de su Cabildo, secretarios y directores de área, así como la Presidenta del Sistema DIF municipal, Yareli Cárdenas Maldonado, el Alcalde de Emiliano Zapata, Santos Tvarez García, inauguró cuatro centros de atención médica que se traducen en calidad de vida para los zapatenses. Durante su recorrido de esta tarde, el Presi-

dente Municipal dijo que los centros de salud funcionarán desde este viernes para todos y todas en las delegaciones Prohogar, Benito Juárez, colonia Centro y CUMEZ.

Asimismo, Santos Tvarez informó que atenderán los 365 días del año las 24 horas, enfermedades de primer nivel como gripas, hipertensión arterial, problemas digestivos, fiebres, piquetes de alacrán entre otros.

También, al inaugurar el dispensario médico de la colonia Prohogar dijo: "Ahí está, ¿no que no se podía? estos centros de salud son una respuesta concreta tangible a un problema de atención médica en el municipio".

En otro punto del recorrido, el mandatario municipal señaló que en esta primera etapa el monto de inversión considerado, ya contemplando el personal administrativo y médico, es de 15 millones aproximadamente para

todo el año.

Abundó que esta inversión es respaldada por su Cabildo y se tomará de un ahorro que se realizó en el presupuesto del Ayuntamiento al anular contratos sobrevaluados que tenía la administración pasada.

Al llegar la comitiva a CUMEZ, el director de Salud, Marco Antonio Segura Silva, confirmó a todos los presentes que estos centros no solo significan infraestructura y servicios médicos; sino que representan esperanza, tranquilidad y la certeza de que nuestras familias tendrán atención médica de calidad en cualquier momento del día o de la noche.

Finalmente, ahí mismo en CUMEZ, y como parte de la celebración, se realizó el encendido oficial de un letrero luminoso con la leyenda "Consultorio Médico Gratuito, las 24 horas".



CON EL OBJETIVO de mejorar la calidad del agua y restaurar el equilibrio ecológico de la región, se llevó a cabo la limpieza del río Apatlaco en el tramo puente blanco de la colonia Rancho San Pedro, en Emiliano Zapata.



EL ALCALDE DE Emiliano Zapata, Santos Tvarez García, inauguró cuatro centros de atención médica

## EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento a los autos de diez de enero de dos mil veinticinco, dictado en el expediente número 1058/2024 radicado en la Segunda Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de FELIX OSORIO OSORIO, quien falleció el treinta de abril de dos mil veintiuno, teniendo como último domicilio el ubicado en COLONIA ESMERALDA JIUTEPEC, CP. 62555, JIUTEPEC, MORELOS; señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos de mayor circulación que se edita en el Estado y en el "Boletín Judicial" que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

JIUTEPEC, MOR; A 11 DE FEBRERO DE 2025.  
A T E N T A M E N T E.

LIC. ALDO MANCIO HONORATO.  
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo. Bo.  
M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA  
JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.



PODER JUDICIAL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES

## JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO

Edicto Primera Publicación  
Edicto Segunda Publicación  
Edicto Tercera Publicación

**Martín Cecilio Salgado Aguilar** falleció en la ciudad Aguascalientes, Aguascalientes, el día cinco de agosto de dos mil once, siendo sus padres **Esteban Salgado Salgado** y **Susana Aguilar Santa Cruz**. Se hace saber a los interesados la radicación del Juicio Intestamentario y se convoca a las personas que se crean con derechos a dicha disposición intestamentaria del finado, para que se presenten a este Tribunal a deducir y justificar los derechos correspondientes, dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de éste edicto.-

Expediente **1047/2017**

Aguascalientes, Aguascalientes; ocho de noviembre de dos mil veinticuatro.

  
**Diego Gallardo Paredes**  
Secretario de acuerdos



Para su publicación por tres veces consecutivas con intervalos no menores de siete en siete días en:  
**Lugar destinado para tal efecto.**

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jiutepec, Morelos, MAYRA MICHELLE SALINAS DIAZ en representación de sus menores hijos JULIETA AMAIRANI e IAN MICHEL ambos de apellidos MENDEZ SALINAS denunciaron la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE IGNACIO MENDEZ VILLAMIL, quien falleció el treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés, y tuvo su último domicilio el ubicado en Privada Dolores número 10 Colonia Tejalpa, Jiutepec, Morelos, radicada en la Segunda Secretaría de este Juzgado, registrado con el número de expediente 591/2024-2. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiendo señalado las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 722 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.-

Jiutepec, Morelos; veintinueve de enero de dos mil veinticinco.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ALBERTO EMMANUEL ESPINOZA ADAN.

D. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCIA HIGUERA.  
JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente civil número 65/2025-1, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUNIOR MOISÉS FLORES LÓPEZ quien falleció el veinticinco de octubre de dos mil veinticuatro a la una hora con cuarenta y seis minutos y tuvo su último domicilio ubicado en Calle Laureano Ortiz, Sin Número, Colonia Guadalupe Victoria, Puente de Ixtla, Morelos. Denunciado por los Ciudadanos MA. DE LOS ANGELES LÓPEZ FABIAN y MOISES FLORES ESTRADA.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derechos a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en el término de Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su Publicación por dos veces consecutivas de Diez en Diez días, en el Periódico "El Regional del Sur" y el Boletín Judicial que se Edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos. Puente de Ixtla, Morelos, a 07 de Febrero de 2025.

Vo. Bo.  
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.  
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMENEZ AQUINO

**EDICTO**

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS

PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 448/2024-3 relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de MARÍA DOLORES AGUIRRE TREJO también conocida como MARÍA DOLORES AGUIRRE y/o MA. DOLORES AGUIRRE TREJO, quien falleció el día tres de abril de dos mil veinticuatro, siendo su último domicilio el ubicado en Paseo Xel-Ha Número 07, Esquina Jardín, Colonia Quintana Roo, Cuernavaca, Morelos, denunciado por LIZBETH, JUAN MANUEL, CESAR, ACIEL MARTIN todos de apellidos RIVADENEYRA AGUIRRE.

Se, convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante; este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE  
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

**AVISO NOTARIAL**

Licenciada PATRICIA MARISCAL VEGA, Notario Público Número Cinco la Primera Demarcación Notarial en el Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 94,876 de fecha trece de febrero del año dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora ESPERANZA PLANCARTE VILLALOBOS, a solicitud de la señora MARIA ELIZABETH LOPEZ PLANCARTE, también conocida con el nombre de ELIZABET LOPEZ PLANCARTE, tratándose de la misma persona, quien acepta LA HERENCIA instituida en su favor y en consecuencia se constituye formalmente como la ÚNICA y UNIVERSAL HEREDERA.

En el mismo instrumento, la señora MARIA ELIZABETH LOPEZ PLANCARTE, también conocida con el nombre de ELIZABET LOPEZ PLANCARTE, tratándose de la misma persona, se constituye formalmente como ALBA-CEA de dicha Sucesión, protestando su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los Bienes que constituye el Haber Hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 17 de Febrero del 2025.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA  
MAVP-470830-7V7

Para su publicación 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado de Morelos "Tierra y Libertad" y en el Periódico "El Regional del Sur" editado en esta capital.

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS.

En cumplimiento al auto de fecha veintiuno de enero de dos mil veinticinco ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia Del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron MIRIAM FLORES GONZÁLEZ, JAVIER FLORES GONZÁLEZ, MIREYA FLORES GONZÁLEZ y MARISA FLORES GONZÁLEZ denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA LUISA GONZÁLEZ RUIZ, también conocida como MARÍA LUISA GONZÁLEZ quien falleció el día veinticinco de marzo de dos mil diecinueve habiendo sido su ultimo domicilio el ubicado en Privada Obradores número 17, Colonia Vicente Guerrero, Jiutepec, Morelos, bajo el expediente número 47/2025-1 radicado en la Primera Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las TRECE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a 07 de Febrero del 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. SURY JESUS ALEJANDRO ÁVILA LOPEZ

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA.

**EDICTO**

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada en la Segunda secretaria bajo el número de expediente 37/2025, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSAFAT ÁVILA BERMÚDEZ; quien falleció el veinte de agosto de dos mil veinte, teniendo como su ultimo domicilio el ubicado en CALLE FORTINO AZAQUICA NÚMERO 572, COLONIA EMILIANO ZAPATA CP. 62460 DE CUERNAVACA, MORELOS.

Se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Junta de Herederos: NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

NOTA: para publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de circulación estatal de mayor publicidad y en el boletín judicial que se edita en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos, 13 de febrero de dos mil veinticinco.  
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JESÚS HERNÁNDEZ GARCÍA.

Vo.Bo.  
JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. SERGIO CARLOS BENÍTEZ HERNÁNDEZ.

# Golpes importantes al crimen han dado fuerzas combinadas

DE LA REDACCIÓN

Los titulares de la Secretaría de Gobierno y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Juan Salgado Brito y Miguel Ángel Urrutia Lozano, respectivamente, acompañados por integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, informaron sobre el aseguramiento de un narcolaboratorio en Yauatepec y la detención de generadores de violencia en la zona metropolitana y la región Volcanes, además de otras acciones estratégicas en materia de seguridad y prevención del delito. En el marco del trabajo coordinado entre instancias estatales y federales, Miguel Ángel Urrutia informó que mediante un operativo interinstitucional encabezado por la Fiscalía General del Estado de Morelos (FGE), en coordinación con la SSPC Morelos, el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina (Semar) y la SSPC Federal, se ejecutó una orden de cateo en un domicilio de la colonia Mi-

guel Hidalgo, en Yauatepec. Durante la acción operativa, fueron aseguradas sustancias químicas, maquinaria industrial y otros objetos utilizados para la fabricación de drogas sintéticas, los cuales quedaron a disposición de la FGE Morelos, que continuará con las investigaciones para obtener las órdenes de aprehensión correspondientes. Como parte de los resultados obtenidos en las últimas dos semanas, Urrutia Lozano informó sobre la detención y vinculación a proceso de Alberto Mijael "N", alias "El Mija" o "La Mija" y/o "El Marrano", de 35 años, presunto integrante de diversos grupos delictivos, señalado por extorsionar mercados, bodegas de abarrotes y transporte público en Cuernavaca. El detenido fue presentado ante la autoridad judicial y vinculado a proceso, dictándose prisión preventiva como medida cautelar. Asimismo, en Cuautla, elementos de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad detuvieron a Clara Celina "N", alias "La China", de 31 años, identificada como integrante de

un grupo delictivo dedicado a la extorsión y cobro de piso a taxistas y comerciantes, así como a la venta de drogas en la región. Además, en Xochitepec, fueron detenidos Daniel "N", alias "Lucho" de 31 años, y Brayan "N", alias "El Chaparro" de

24 años, en posesión de dos vehículos con reporte de robo. Ambos fueron identificados como integrantes de una célula delictiva dedicada al robo de autos en Temixco y Xochitepec. Se estableció un plazo de dos meses para el cierre de la

investigación complementaria. Las autoridades reafirmaron el compromiso del Gobierno de Morelos con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, priorizando acciones de prevención y combate frontal a la delincuencia en toda la entidad.

Municipio: Xochitepec

Fecha: 17 de Febrero



Daniel "N" de 31 años. Alias "Lucho"



Brayan "N" de 24 años de edad. Alias "El Chaparro"



Si fuiste víctima de un delito, **DENÚNCIALO.**

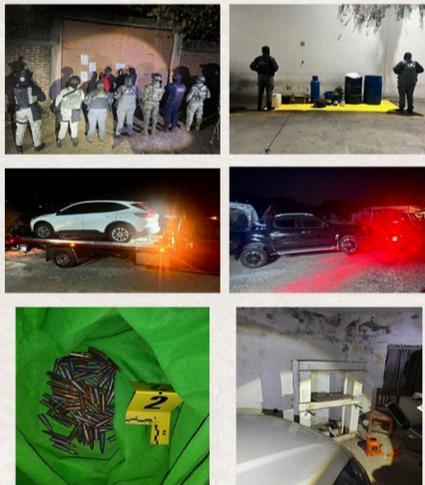
Personas detenidas y puestas a disposición de FGE Morelos, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.

## Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos

Municipio: Yauatepec

Fecha: 17 y 18 de Febrero

ASEGURAMIENTO DE NARCOLABORATORIO DE DROGAS



- Un Quemador metálico con manguera.
- Un Enfriador de Respiración con manguera.
- Una máquina Centrifugadora Metálica.
- Una Prensa de alta capacidad para compactar droga sintética y/o vegetal verde.
- Cuatro básculas digitales.
- Un Costal que en su interior contenía polvo blanco, con la leyenda Ácido Clorhídrico.
- Un contenedor metálico azul, con líquido en su interior, con el texto Acetona.
- Diversos Contenedores que en su interior contiene líquidos y polvos de sustancias no identificadas.
- Vegetal verde seco con características similares a la marihuana.



Municipio: Cuernavaca

Fecha: 20 de Febrero



Alberto Mijael "N" de 35 años. Alias "El Mija" o "La Mija" o "El Marrano"



ALBERTO MIJAEL "N" de 35 años, presunto integrante de diversos grupos delictivos, señalado por extorsionar mercados, bodegas de abarrotes y transporte público en Cuernavaca. El detenido fue presentado ante la autoridad judicial y vinculado a proceso, dictándose prisión preventiva como medida cautelar.

Si fuiste víctima de un delito, **DENÚNCIALO.**

Persona detenida y puesta a disposición de FGE Morelos, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.

# Benito es presunto violador de una mujer con discapacidad

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), dieron cumplimiento a una orden de aprehensión librada en contra de Benito "N", por su presunta responsabilidad en el delito de violación cometido en contra de una mujer con discapacidad. Los hechos se registraron el 13 de octubre del año 2004, cuando la madre de la mujer víctima, quien

tiene discapacidad intelectual, la llevó a recibir atención médica, derivado de una fuerte hemorragia, y una vez que fue atendida por el médico, se conoció que contaba con tres meses de gestación. Al ser cuestionada la víctima por su madre, le refirió que su vecino, el hoy detenido, la habría atacado sexualmente de ella, derivado de ello, se inició la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público, quien obtuvo de un Juez Único en Materia Penal Tradicional de

Primera Instancia en el Estado, la respectiva orden de aprehensión. El imputado al conocer sobre la denuncia en su contra se mantuvo sustraído de la acción de la justicia, y al darse continuidad a las investigaciones, elementos de la AIC lograron ubicar y detener a Benito "N" de 43 años de edad, en la colonia Centro del municipio de Emiliano Zapata, quien quedó a disposición de la autoridad judicial quien determinará su situación jurídica.



Benito "N"



**NOTARIA  
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA  
A SU PATRIMONIO**

**ADIUDICACIÓN**

**ASOCIACIONES CIVILES**

**CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS**

**COFINANCIAMIENTO**

**COMPRAVENTA**

**CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES**

**COTEJO DE DOCUMENTOS**

**DONACIÓN**

**FE DE HECHOS**

**FIDEICOMISO**

**MANDATO**

**RADIACIÓN DE SUCESIONES**

**RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO**

**SOCIEDADES MERCANTILES**

**TESTAMENTO**

**INFORMAVIT**

**FOYISSTE**



TELÉFONO:  
**777 228 22 49**

contacto@notariacinco.mx

Avenida Plan de Ayala número  
830, Colonia Jacarandas,  
Locales 27, 28, 29  
y 30, Plaza Ikonos, Código  
Postal 62420, Cuernavaca,  
Morelos.

# Por doble homicidio, fueron hasta el Edomex por Alberto

DE LA REDACCIÓN

En atención a un oficio de colaboración emitido por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la zona Oriente, ejecutaron una orden de aprehensión en contra de un hombre requerido en aquella entidad por un doble homicidio. Se trata de Juan Alberto "N" de 27 años, originario del EdoMex, quien se estableció en la colonia Obrera del municipio de Tepoztlán, Morelos. De los hechos, la noche del 15 de octubre de 2022, presuntamente, Juan Alberto en compañía de otro sujeto se toparon con dos hombres con quienes tenían viejas rencillas y, tras intercambiar insultos, el acompañante de Juan Alberto utilizó un machete que portaba para lesionar en la cabeza a una de las víctimas, ante ello, el

otro hombre trató de intervenir, momento en el que Juan Alberto sacó de entre sus ropas un arma de fuego que detonó contra ambos hombres. Los agresores huyeron. Las víctimas fueron llevadas a un hospital en donde perdieron la vida. Las autoridades Mexicanas iniciaron con la investigación y conocieron que, Juan Alberto, habría sido partícipe en la agresión por lo que solicitaron orden de aprehensión en su contra, la cual les fue concedida pero el supuesto responsable ya había abandonado la entidad. Al continuar con la investigación, los investigadores mexicanos conocieron que Juan Alberto se estableció en Morelos y solicitaron la colaboración de esta representación social para ejecutar el mandato judicial, así, elementos de la AIC cumplieron la aprehensión en Cuautla, luego, fue entregado a sus homologos del Estado de México.

**Juan Alberto "N"**



# Autopartes robadas, casquillos y droga, hallados durante cateo en Zacatepec

DE LA REDACCIÓN

Como parte de las acciones de combate al robo de vehículos, Agentes de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente, ubicaron y catearon un inmueble en el municipio de Zacatepec utilizado para almacenar autopartes robadas. Con base en el mandato judicial, los elementos de la AIC intervinieron el domicilio ubicado en la calle Sonora, de la colonia Valle del Sol, en el poblado de Galeana, perteneciente a Zacatepec. Los detectives de la AIC, apoyados por personal de Servicios Periciales, y bajo el mando del agente del Ministerio Público (MP) de la Fiscalía re-

gional, ingresaron a este lugar. Al interior, se logró el aseguramiento de piezas vehiculares de distintos colores, algunas con emblemas como el de "Yamaha", así como de casquillos y algunas presuntas dosis de la droga conocida como "cristal". Las piezas, en su mayoría de plástico, así como espejos de motocicleta, fueron embaladas y quedaron a disposición de la Unidad Especializada de Robo de Vehículos. Dicha representación social dará seguimiento a las indagatorias relacionadas con la posible comisión de las conductas antisociales de posesión de vehículo de procedencia ilícita, vehículos con alteración en sus medios de identificación y robo de autopartes.

